



Gobierno de  
**Coahuila**



Crédito N° 8234122431  
Concepto: Multas Estatales  
Importe: \$ 896.20  
Más Accesorios legales.

**NOMBRE:** C. JACOBO QUISTIAN RICARDO.  
**DOMICILIO:** CALLE ESPERANZA N° 250,  
**COLONIA:** EJIDO LA UNION  
**CIUDAD:** TORREÓN, COAHUILA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 12 de Abril del 2023, los suscritos C. o Alejandro Tejada de la Rosa y C. José Luis Tejada de la Rosa, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación con N° de crédito 8234122431, de fecha 15 de Septiembre del 2022, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Javier Alejandro Gutiérrez Ávila, en cantidad de \$ 896.20 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. JACOBO QUISTIAN RICARDO, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Cambio de domicilio, Domicilio habitado por los Padres del causante, que ya no vive con ellos, y no proporciona más información, según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----  
La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----  
Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 12 de Abril del 2023.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. ALEJANDRO TEJADA DE LA ROSA.  
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JOSE LUIS TEJADA DE LA ROSA.  
NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

*jfrm.*

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.  
Col. Centro C.P. 27010  
Tel. 747-32-51 Ext. 5267  
Torreón, Coah.





### ACUERDA

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización del C. **JACOBO QUISTIAN RICARDO.**, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se notifica el Comunicado de Avalúo del bien embargado, con **crédito No. 8234122431 en cantidad de \$ 896.20**, por concepto de **Multas Estatales** más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente **C. JACOBO QUISTIAN RICARDO**, que en documento anexo se detalla.-----

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido por el artículo 117 fracción III, 118, 119 y 121 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante cinco días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicando el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica [www.afgcoahuila.gob.mx](http://www.afgcoahuila.gob.mx), dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

**TERCERO.-** fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - - --

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**TORREÓN, COAHUILA A 12 DE ABRIL DEL 2023**  
**EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.**





## NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila en vigor, artículos 1,2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX, y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, no. 37, de fecha 8 de mayo del 2012, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA I, II, III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -----

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación con crédito No. 8234122431 en cantidad de \$ 896.20 por concepto de Multas Estatales más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. JACOBO QUISTIAN RICARDO, en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en la Calle Esperanza con N° 250 de la Colonia Ejido La Unión, no fue localizada.-----

**SEGUNDO.-** De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 30 de Marzo del 2023 y 11 de Abril del 2023, los Notificadores – Ejecutores C. Alejandro Tejada de la Rosa y C. José Luis Tejada de la Rosa manifiestan que el Contribuyente C. JACOBO QUISTIAN RICARDO, al tratar de diligenciar el crédito 8234122431 de fecha 15 de Septiembre del 2022, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Domicilio habitado por los Padres del causante, que ya no vive con ellos, y no proporciona mas información, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

**TERCERO.-** Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2





Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 13605729

No. Crédito 8234122431

Adeudo \$896.20

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

192102



NOMBRE: JACOBO QUISTIAN RICARDO

DOMICILIO: ESPERANZA 250 / PRIMORDIALES 36 Y GUADALUP C.P.27367

COLONIA: LA UNION, LOCALIDAD: TORREON

MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

R.F.C.: JAQR870707NF2

OFICIO:

**ASUNTO:** Se comunica avalúo de los bienes de su propiedad que le fueron embargados

Por medio del presente se proporciona copia del avalúo de los bienes que le fueron embargados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal, con fecha 14 de Marzo de 2022 para garantizar el pago del crédito número 8234122431 con importe de \$ 896.20 a su cargo, según el peritaje rendido por el perito valuador que al efecto designó el suscrito en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 155 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en relación con los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción VII, 10, 12, 13 fracción VIII 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI, XLI y XLIII, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y XXXVI y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en la inteligencia de que serán a su cargo los gastos extraordinarios generados por dicho avalúo.

Lo anterior se le notifica para que de no estar conforme con dicha valuación, en términos de lo dispuesto por el referido artículo 155 del Código Fiscal de la Federación, dentro del término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación del presente oficio, haga valer el recurso de revocación a que se refiere el segundo párrafo del artículo 155 del ordenamiento legal antes citado, debiendo designar en el mismo como perito de su parte, de lo contrario se tendrá por renunciado ese derecho.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
TORREON, COAHUILA A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

Administración Fiscal General
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreon, Coahuila
Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, C.p. 27010, Torreón, Coahuila
292101

Nombre JACOBO QUISTIAN RICARDO

R.F.C. JAQR870707NF2

Domicilio ESPERANZA 250 / PRIMORDIALES 36 Y GUADALUP C.P. 27367, COLONIA: LA UNION, LOCALIDAD: TORREON,

Fiscal: MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA.

8234122431

No. Control SAT 13605729

Cve. Credito 8234122431

ACTA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de TORREON siendo las ... horas y ... minutos, del día ... del mes de ... del año de ... el suscrito verificador, notificador y ejecutor, C. ...

autorizado para realizar la presente diligencia, con fundamento en Artículo 134 fracción I, del Código Fiscal de la Federación, artículo 1, 2 Fracción III, 5 Fracción VII, 16 Fracciones V, VI, VII, VIII, XV, XIX, XXIII, XXV, XXVI, 39 Fracciones I, II, III, V, VI, X, XIV, XV y XXII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Estado de Coahuila de Zaragoza, número 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, me constituyo legalmente en el domicilio ubicado en ESPERANZA 250 / PRIMORDIALES 36 Y GUADALUP C.P. 27367, COLONIA: LA UNION, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA., y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y la numeración del inmueble en que se actúa, y haciendo constar que a esta diligencia ... precedió citatorio de fecha ... mismo que fue recibido por el (la) C. ...

quien manifestó ser ... del contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, y quien ... se identifica con ... número ... de fecha ...

expedida por ... vigente, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 134 fracción I y 137 del Código Fiscal de la Federación, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el (los) documento(s), a la persona que me atiende en el domicilio y al ... encontrarse se entiende la presente diligencia de notificación de NOTIFICACION DE AVALUO, con el (la) C. ...

quien manifestó ser ... del contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, y quien ... se identifica con ... número ... de fecha ...

expedida por ... persona ésta, a quien le entrego el del (los) documento(s) consistentes en NOTIFICACION DE AVALUO, de fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022, emitido por LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA, ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL en TORREON, Coahuila; mismo que contiene la firma autógrafa del Funcionario que lo emitió, ante la que me identifiqué y acredite que actué con el cargo de Notificador-Ejecutor, mediante constancia de identificación número .../.../..., de fecha ... de ... de ... con vigencia del ... de ... expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021.



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

Administración Fiscal General  
Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreon, Coahuila  
Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, C.p. 27010, Torreón, Coahuila  
292101

**Nombre** JACOBO QUISTIAN RICARDO

**R.F.C.** JAQR870707NF2

**Domicilio** ESPERANZA 250 / PRIMORDIALES 36 Y GUADALUP C.P. 27367, COLONIA: LA UNION, LOCALIDAD: TORREON,

**Fiscal:** MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA.

8234122431

**No. Control SAT** 13605729

**Cve. Credito** 8234122431

la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito(a) a la Administración anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

Acto seguido, ante la presencia del (de la) C. \_\_\_\_\_, persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el (los) documento(s) consistente(s) en NOTIFICACION DE AVALUO, de fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

El Notificador

El Notificado

Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

Administración Fiscal General

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, Coahuila

Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, C.p. 27010, Torreón, Coahuila

292101

R.F.C. JAQR870707NF2

Nombre JACOBO QUISTIAN RICARDO

Domicilio ESPERANZA 250 / PRIMORDIALES 36 Y GUADALUP C.P. 27367, COLONIA: LA UNION, LOCALIDAD: TORREON,

Fiscal: MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA.

8234122431

No. Control SAT 13605729

Cve. Credito 8234122431

### CITATORIO

TORREON , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

#### C. REPRESENTATE LEGAL DE JACOBO QUISTIAN RICARDO

En la ciudad de TORREON siendo las \_\_\_\_\_ horas y \_\_\_\_\_ minutos, del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año de \_\_\_\_\_, el suscrito notificador y ejecutor, C. \_\_\_\_\_, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en TORREON, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en ESPERANZA 250 / PRIMORDIALES 36 Y GUADALUP C.P. 27367, COLONIA: LA UNION, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA., y cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en la NOTIFICACION DE AVALUO, de fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 y por haberse preguntado a la persona con la que se entiende la diligencia quien dijo llamarse C. \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ documento con fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y firma, y haber contestado esta última que el domicilio es el correcto, ante quien me identifiqué con el oficio número \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, el cual ostenta su firma original, mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del suscrito. Hecho lo anterior, y habiéndose solicitado la presencia del C. Representante Legal de la contribuyente JACOBO QUISTIAN RICARDO y preguntando si éste se encontraba presente, el C. \_\_\_\_\_ contestó, de manera expresa, que el Representante Legal de la contribuyente JACOBO QUISTIAN RICARDO \_\_\_\_\_ se encontraba presente, en virtud de que \_\_\_\_\_, y, por lo tanto, se entendió con el C. \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ del (la) contribuyente JACOBO QUISTIAN RICARDO, motivo por el cual, le dejé citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento al C. Representante Legal de la contribuyente JACOBO QUISTIAN RICARDO, a efecto de que esté presente en el domicilio antes señalado, el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas y \_\_\_\_\_ minutos desahogar la diligencia de notificación; apercibiéndole que de no estar presente en la fecha y hora señalada, la diligencia se entenderá con quien se encuentre en este domicilio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I y 137 del Código Fiscal de la Federación.

El Notificador

Recibí citatorio para entregarlo al destinatario

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_



Estado  
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL  
DEL ESTADO DE COAHUILA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

No. Crédito 8234122431

No. Multa 13605729

Nombre JACOBO QUISTIAN RICARDO

RFC JAQR870707NF2

Calle y Num ESPERANZA 250 C.P. 27367

Colonia LA UNION

Municipio TORREON

Recaudación TORREON

Depositario LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA

Id	Ctd	Medida	No Serie	Descripción
1	1	Pieza		CAMIONETA MARCA CHEVROLET LINEA S20 PICUP MODELO1998 CON PLACAS PARA CIRCULAR EL4214A EN COLOR ROJO.
Importe Valuado				\$15,000.00
Total del Avaluo				\$15,000.00

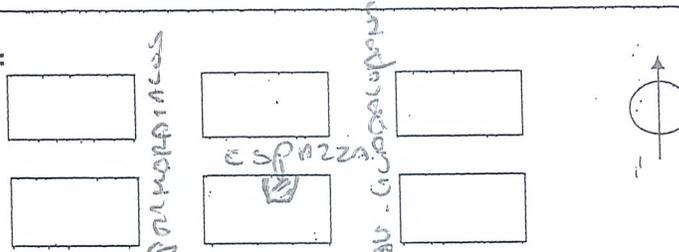
**INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO**

**C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA**  
**ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL**  
**TORREÓN, COAHUILA.**

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con JACOBO QUISTIAN VICARIO en el domicilio fiscal ubicado en ESPAÑA No 250 ELINO Y UNION el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes:

CASA HABITADA NO FALTA UN PISO NO UN PISO UNO VENTANA

Ubicación del inmueble:



**DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR**

Nº de Crédito: 828912293 Fecha: 15/03/2023 Notificador: ALEJANDRO TEJADA DE LA ROSA  
 Diligencia: ACTIVO NO BIENOS

**MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA**

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:

- está deshabitado       no atiende llamado       no hay nada visible       local cerrado
- no existe el número       la calle es inexistente       habitado por otra persona
- eventualmente asiste el contribuyente       nada mas está por las noches       no atendieron citatorio
- otros: HABITADO POR LOS PADRES DEL CONTRIBUYENTE BUSCADO

Mencionan que el no vive en este domicilio

\*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal:

**INFORME DE VECINOS:**

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Marcos Quiroga  
No vive en ese domicilio

**IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES**

Credencial de Elector     Pasaporte Mexicano     Cartilla Militar     Cédula Profesional     licencia de conducir. Documento número: \_\_\_\_\_ Fecha de expedición: \_\_\_\_\_  
 Autoridad: \_\_\_\_\_  Otro documento: \_\_\_\_\_  
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación: \_\_\_\_\_

**DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS**

CFE. Nº: SIN Agua Nº: 314 GAS Nº: 314

**ATENTAMENTE**

Torreón, Coahuila, a 30 de MARZO de 2023 Hora: 15:00

EL NOTIFICADOR

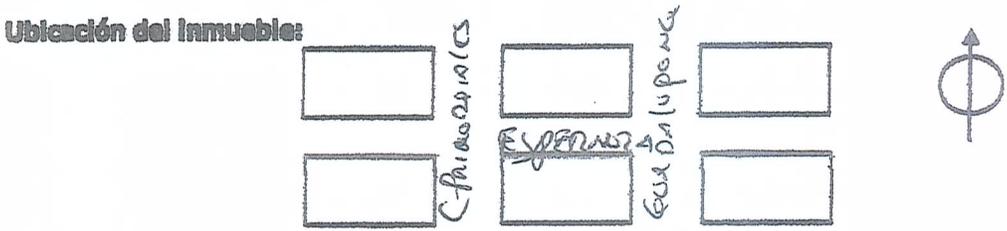
ALEJANDRO TEJADA DE LA ROSA



INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrirán quienes declaren falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con JACOBO GUUSTAN RICARDO en el domicilio fiscal ubicado en ESPERANZA 250 COL. LA UNIÓN el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes: Casa habitación FACHADA ROSA UN ROSA UNA VENTANA



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito 8234122431 Fecha: 15-08-2022 Notificador: JOSE LUIS TEJADA DE LA ROSA
Diligencia: averigo de Bienes Personales

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
( ) está deshabitado ( ) no atiende llamado ( ) no hay nada visible ( ) local cerrado
( ) no existe el número ( ) la calle es inexistente (x) habitado por otra persona
( ) eventualmente asiste el contribuyente ( ) nada más está por las noches ( ) no atendieron citatorio
( ) otros: Domicilio ocupado por padres del contribuyente

\*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda que que no vive en el domicilio

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de Elector ( ) Pasaporte Mexicano ( ) Cartilla Militar ( ) Cédula Profesional ( ) licencia de conducir.
Documento número: Fecha de expedición:
Autoridad: ( ) Otro documento:
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación: 50.55 kilos 1.70mti 702
HONRGA Roberto.

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

CFE Nº: S/D AGUA Nº: S/D GAS Nº: S/D

Torreón, Coahuila, a 11 de ABRIL de 2023 Hora: 11:40 am ATENTAMENTE

NOTIFICADOR-EJECUTOR

JOSE LUIS TEJADA DE LA ROSA

